

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**

KAUS PR REIT, LLC
PROMOVENTE

V.

LUMA ENERGY SERVCO, LLC
LUMA ENERGY, LLC
PROMOVIDA

CASO NÚM.: NEPR-RV-2024-0001

ASUNTO: Orden

ORDEN

El 18 de abril de 2024, el Negociado de Energía de la Junta Reglamentadora de Servicio Público de Puerto Rico ("Negociado de Energía") emitió una *Orden* mediante la cual ordenó a las partes a comparecer a una Vista Evidenciaria del caso de epígrafe a celebrarse el 2 de mayo de 2024 a la 9:30 p.m., en el Salón de Vistas del Negociado de Energía.

El 25 de abril de 2024, ambas partes presentaron una *Solicitud Conjunta de Reseñalamiento de Vista y Solicitud de Término para Informar el Resultado de las Conversaciones entre las partes*, mediante la cual expresaron que ambas partes han tenido una serie de conversaciones con el propósito de revisar las facturas y compartir información con la que cuenta cada parte de modo que se pueda aclarar la controversia y/o llegar a un acuerdo en el presente caso. Por lo tanto, solicitaron un término de quince (15) días para informar el estatus del caso de epígrafe. Por esta razón, se deja sin efecto el referido señalamiento.

Así las cosas, **se ORDENA** a las partes presentar por escrito el estatus del presente caso en un término de **quince (15) días** a partir de la Notificación de esta Orden.

Notifíquese y publíquese.

Lcdo. Dennis Seilhamer Anadón
Oficial Examinador

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó el Oficial Examinador en este caso, el Lcdo. Dennis Seilhamer Anadón, el 29 de abril de 2024. Certifico, además, que hoy, 29 de abril de 2024, he procedido con el archivo en autos de esta Orden con relación al Caso Núm. NEPR-RV-2024-0001 y he enviado copia de la misma a: juan.mendez@lumapr.com y escott@ferraiuoli.com, evillagrasa@ferraiuoli.com, y por correo regular a:

Luma Energy Servco, LLC
Luma Energy, LLC
Lcdo. Juan J. Méndez Carrero
PO Box 364267
San Juan, PR 00936-4267

Lcdo. Eugene Scott Amy
Lcda. Elizabeth Villagrasa Flores
Ferraiuoli, LLC
PO Box 195168
San Juan, PR 00919-5168

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 29 de abril de 2024.



Sonia Seda Gaztambide
Secretaria